

Guayaquil, MAYO 30 del 2011

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MACROTECNOLOGÍA S.A. MACROTECSA  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplo con informar a ustedes en relación a los Estados Financieros del ejercicio económico 2009 de la empresa MACROTECNOLOGÍA S.A. MACROTECSA. Con los libros y documentos de contabilidad, en mi calidad de COMISARIO.

1. Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.
2. Las cifras que constan en los estados financieros del ejercicio económico 2010 guardan relación con los registros en los libros de contabilidad.
3. Los citados Estados Financieros son confiables y observo que por otro lado, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
4. Se advierte un aceptable manejo en lo que tiene que ver con el control interno del movimiento económico de la compañía tanto en lo referente a sus ingresos como en sus egresos.

Les informo adicionalmente que en transcurso del año 2010, cumpliendo del mejor modo con todas y cada una de las obligaciones, atribuciones y deberes determinados en los numerales 2,6,8 y 9 del artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Sr. Freddy Ponce P.

091395180-2

